



Secretaría
de Educación
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018

0696

Presidencia **EXP. SENL**

OFICIO: SE-092/2018

ASUNTO: Respuesta al Oficio A100001-1254-2017

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018

Dirección de Directrices
de la Educación Media Superior
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INEE
PRESENTE.-

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez, en atención a lo solicitado con antelación, mediante el Oficio A100001-1254-2017 referente a la aceptación de las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior, me complace comunicarle la aceptación expresa de las mismas, por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, que serán publicadas en el portal de la Secretaría.

Le reiteramos el interés de parte de esta Secretaría, por atender las recomendaciones propuestas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con el fin de garantizar el derecho a la permanencia escolar y elevar los índices de la eficiencia terminal en la Educación Media Superior.

Comprometidos con el bienestar de los jóvenes alumnos, los Subsistemas Públicos de Educación Media Superior, como lo son, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYTE) y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP), han notificado su correspondiente aceptación de las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior. Dicha respuesta se hará pública y se dará a conocer a través de la Página Oficial de los Subsistemas anteriormente mencionados.

Se adjunta al presente, copia simple de los Oficios emitidos por parte del CECYTE y CONALEP con fecha de 16 de febrero de 2018, donde establecen detalladamente las acciones, propuestas y programas para su correspondiente consideración.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano sus atenciones, quedo de usted.

Atentamente

Monterrey, Nuevo León, a 16 de febrero de 2018



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

DR. ARTURO ESTRADA CAMARGO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.c.p. Lic. Jesús Héctor Elizondo Sepúlveda, Director de Educación Media Superior en el Estado de Nuevo León.
C.c.p. Lic. César Javier Gómez Treviño, Director General Adjunto, Coordinación de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas.
C.c.p. Archivo

LA NUEVA INDEPENDENCIA



Secretaría de Educación
Nueva Jersey 4038 Fracc. Industrial Lincoln, Monterrey, N.L. C.P. 64310
Tels: (81) 2020 5001 al 03